

MIÉRCOLES, 30 DE MARZO DE 2011 - BOC NÚM. 62

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2011-3709 *Información pública de solicitud de licencia de ampliación de estabulación para cría de vacuno de leche.*

Por parte de "S. A. T. Campo Pillapa" con CIF F39548375 y con domicilio a efectos de notificaciones en Barrio La Gándara s/n 39806 Soba (Cantabria) se ha solicitado Licencia ampliación de estabulación para cría de vacuno de leche en polígono 6, parcela 56 en suelo rústico de Soba, en este término municipal.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y del artículo 74 de su Reglamento, (aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se abre un período de información pública por el término de veinte días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad o instalación que se pretende establecer, puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes.

Soba, 10 de marzo de 2011.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2011/3709